



DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

SERVICIOS DE SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

TASAS

Cabe señalar que actualmente son (4) Cuatro colonias en las que la Municipalidad extiende Dominio Pleno las cuales son : Álvarez Martínez ; Independencia; Nueva Guadalupe y 23 de Septiembre; cada poseedor de dichas colonias en tiempos atrás pagaron cierta cantidad de dinero por su terreno; valor pactado por la corporación de ese entonces, pero razones desconocidas muchos no solicitaron su dominio pleno y a raíz de desastres naturales han perdido la documentación que acredite el pago; actualmente la Municipalidad realiza el cobro de 40% por el valor Catastral del terreno.



ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL